

**Misión:** Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

Nota DC N° 200/2024

Asunción, 30 de mayo de 2024.

Señor

**Dr. Juan Agustín Encina Pérez**, *Director Nacional*  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley "De Contrataciones Públicas", y en el marco del proceso para **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL 01/2024 "SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DEL MEC - PLURIANUAL 2024/2025/2026"** ID 440.518-, a fin de comunicar el inicio del procedimiento mencionado precedentemente, así como para remitir las documentaciones para el efecto.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

  
  
**María José Carrillo de Lezcano**, *Directora*  
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Edgar González 

Revisado por: Ramona Gómez 

**Visión:** Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

**Dirección de Contrataciones** – Estrella N° 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13° Piso) - Tel: (595 21) 497-178  
(595 21) 440-027/9 Int. 619– Correo: uoc@mec.gov.py